

mas que una ánima sola, que es principio y causa de todas las obras del hombre; así en este mundo no hay mas que un solo Dios, el cual es en este mundo mayor lo que es el ánima en el hombre, que se llama mundo menor. Porque como esta ánima, siendo una simple forma, es principio y causa de todas las obras del hombre, (porque ella es la que ve en los ojos, y oye en los oídos, y huele en las narices, y gusta en el paladar, y siente en todo el cuerpo, y ella misma es la que digiere el manjar en el estómago, y lo hace sangre en el hígado, y la reparte por las venas, y la que engendra los espíritus vitales y animales, y finalmente la que da vida, calor, sentido, y movimiento á todos los miembros del cuerpo) así nuestro grande Dios, siendo una simplicísima sustancia, es principio y causa universal de todas cuantas obras se hacen en este mundo, si no es del pecado.

Declarado pues por este medio como no hay en este mundo mas que un solo Dios, gobernador y señor de todo lo criado, proceda luego á declarar la otra verdad que de aquí se sigue, conviene saber, que este soberano rey y señor ha de ser amado, reverenciado y honrado sobre todas las cosas, así por la soberanía y grandeza de su majestad y señorío, como por los innumerables beneficios que de él recibimos, que son cuantas criaturas hay en este mundo, pues todas las crió él y deputó para el servicio y sustentacion de nuestra vida.

Esta razon convenció á todas las naciones del mundo, por bárbaras que eran, á entender que estaban obligadas á honrar y servir á este comun señor y dador de todos los bienes. Mas como no tenian lumbre del cielo que les enseñase de qué manera habia de ser este comun señor legítimamente honrado y venerado, vinieron á desvariar en diversas maneras de sectas, con que pretendian honrarlo con cosas indignas de su majestad y bondad. Porque como él sea sumamente bueno, ninguna cosa le agrada sino la virtud y santidad, y ninguna le ofende sino el vicio y la maldad. Pues como sea verdad que este Señor haya de ser santa y legítimamente venerado, síguese necesariamente que ha de haber alguna tal religion que sea digna de su bondad, y le sea agradable. Esta pues decimos que es la Religion cristiana; lo cual se declarará en el capítulo siguiente.

Estas tres verdades susodichas están probadas y declaradas en el primer tratado de este *Sumario*; y de ahí puede tomar

el maestro lo que mejor le pareciere, segun la capacidad del discípulo. Las cuales tres verdades son tan ciertas y averiguadas en la lumbre natural de la razon, que ningun hombre que la tenga, las podrá negar.

CAPÍTULO V.

Que sola la Fe y Religion cristiana es la cierta y la verdadera.

Despues de estas tres verdades se sigue la cuarta; y esta es, que supuesto ya y probado que ha de haber alguna verdadera religion en el mundo con que Dios sea honrado, decimos que esta es la que profesa la Religion cristiana. Esta cuarta verdad se prueba en todo el segundo tratado de este *Sumario* (1), declarando que todas las condiciones y excelencias que ha de tener la verdadera religion se hallan en ella.

Entre estas condiciones y excelencias la primera es, que la verdadera religion con que Dios ha de ser legítima y santamente venerado, ha de ser revelada por el mismo Dios, para que sea cierta y verdadera. Porque si á su providencia pertenece proveer á todas las necesidades de sus criaturas, mucho mas debe proveer al hombre en las suyas, pues para servicio de él fueron ellas criadas; y entre las necesidades del hombre la mayor es saber de la manera que ha de servir y honrar á Dios, porque de aquí pende todo el bien de su cuerpo, y mucho mas de su alma; y no era razon que faltase él en esta que es la mayor de sus necesidades. Porque si tantas diferencias de manjares crió para mantener el cuerpo, y tantas yerbas medicinales para curarlo, no habia de desamparar el ánima, que sin comparacion es mas noble que el cuerpo; y no era razon que dejase esto al entendimiento y discrecion del hombre, pues por la muchedumbre de sectas y falsas religiones que en el mundo ha habido, se ve claro cuán inhábil es su entendimiento para alcanzar esta verdad. Pues esto tuvo él por bien de revelarnos por el ministerio de los ángeles y de los profetas, los cuales fueron hombres santísimos, y como á tales damos crédito en las cosas que de parte de Dios nos denunciaron, como á órganos, y ministros, y embajadores suyos; á

(1) Desde el cap. 3.

cuya providencia pertenecía declararnos de la manera que él quería ser de nosotros servido y reverenciado. Y esta es la que nos enseña la Religión cristiana, como la mas perfecta y verdadera de todas cuantas ha habido en el mundo. Porque quien atentamente esto considerare, hallará que todas las condiciones que ha de tener una verdadera religion, se hallan perfectísimamente en ella; porque ninguna de cuantas ha habido en el mundo, siente mas alta y magníficamente de las grandezas de Dios, que ella; ninguna tiene mejores leyes y mandamientos, y mas conformes á la lumbre natural de la razon, que ella; ninguna favorece mas la virtud y desfavorece el vicio, que ella, pues tan grandes premios promete al uno, y tan grandes amenazas y castigos al otro; ninguna que por tantos, tan sabios y tan santos doctores haya sido probada y defendida, como ella; ninguna por cuya verdad y confesion tanta sangre de mártires se haya derramado, como por ella; ninguna que por tanta infinidad de milagros haya sido confirmada, como ella. Lo cual se ve por las historias eclesiásticas y por las vidas de los santos, por las canonizaciones de ellos, y por las vidas que san Jerónimo escribió (1), y por los milagros que san Agustín refiere en los libros de la *Ciudad de Dios* (2), y por los que refiere Teodoreto en su *Historia*, y san Gregorio en los *Diálogos*, y Sulpicio Severo en los suyos, y por los que se escriben en las *Corónicas de las órdenes*, etc. Ninguna otra sí hay que con tantos testimonios de profetas esté probada, como ella. Y sobre todo esto, como por la condicion de los efectos se conozca la de las causas, ninguna ha habido que tan excelentes efectos haya obrado en el mundo, como ella, pues de ella manó el destierro de la mayor pestilencia del mundo, que era el pecado de la idolatría, y de ella nació una infinita muchedumbre de santos y santas, esto es, de mártires, de confesores, de vírgenes, de monjes y religiosos que en ella han florecido. Lo cual brevemente se ve por los martirologios, donde se hallan para cada dia del año tantos santos y santas en todo género de santidad. Pues segun esto, ¿cuál podremos juzgar que será el árbol que tales frutos lleva? ¿cuál la religion que tales efectos ha producido en el mundo? Esta es la regla general por donde conocemos la excelencia de las cosas;

(1) *Lib. de vit. PP.* (2) *Aug. lib. 22. de Civ. Dei, cap. 8.*

porque aquel tenemos por mas excelente médico que mas enfermos sana, aquel por mejor abogado, que en mas causas vence, y aquel por mejor maestro, que mas y mejores discípulos saca. Pues como la Religión cristiana sea escuela y maestra de las virtudes, y de esta escuela haya salido tan copiosas mies de virtud y santidad, síguese necesariamente que esta sea la mejor maestra y mas excelente religion de cuantas se han visto en el mundo. La declaracion de todas estas excelencias se hallará en el segundo tratado de este *Sumario*, que de solo esto trata.

CAPÍTULO VI.

De los siete sacramentos.

Declarado este fundamento de la Religión cristiana, que se comprende con la lumbre natural de la razon, síguese tratar de la sobrenatural, que es de las cosas que se alcanzan por la fe. Entre las cuales son las dos mas principales el misterio de la encarnacion del Hijo de Dios, el cual misterio presupone el de la santísima Trinidad, pues nos consta que la segunda persona de ella fué la que tomó carne humana. Mas porque estos dos misterios son muy altos, y al principio de esta doctrina conviene comenzar por las cosas mas fáciles, y mas vecinas á nuestra razon, parece que estos dos tan grandes misterios se deben reservar para el fin de la doctrina, y tratar luego de los sacramentos, que son remedios de las flaquezas que cada dia experimentamos en nuestra vida, á las cuales no era razon que la divina Providencia faltase; pero esto será con toda brevedad. Es pues de saber que estos sacramentos son medicinas espirituales de nuestras ánimas, ordenadas por aquel médico que vino del cielo á curarnos de este género de enfermedades.

Para cuyo entendimiento habemos de tomar por fundamento una muy celebrada sentencia de los filósofos, los cuales dicen que el autor de la naturaleza no falta en las cosas necesarias á sus criaturas, como se podrá ver en las habilidades que dió á los brutos animales para buscar su mantenimiento, y para defenderse en sus peligros, y para criar sus hijos, y curarse en sus enfermedades, como en el tratado primero de este *Sumario* se

declaró. Pues como sea verdad que la divina Providencia tenga mayor cuidado de las cosas mas nobles que de las ménos nobles, y el hombre sea mas noble que todas estas criaturas inferiores, síguese que con mayor cuidado ha de proveer á las necesidades y enfermedades del hombre, que á las de las otras criaturas. Y como entre las dos partes del hombre, el ánima sea sin comparacion mas excelente que el cuerpo, tambien se sigue que con mayor cuidado ha de proveer á las necesidades y dolencias de ella, que á las de él.

Es pues ahora de saber, que la mayor dolencia que el hombre en su ánima tiene, es la mala inclinacion de sus apetitos y malos deseos, porque estos lo mueven é incitan vehementemente á todos los vicios y pecados. Y esta dolencia no se cura con el conocimiento de lo bueno y de lo malo, que se nos da por la doctrina de la ley divina, porque no pecan tanto los hombres por la ignorancia de esto, quanto por la corrupcion y desórden de su apetito. Por lo qual en esta parte, donde está la dolencia, se ha de poner la medicina.

Esta medicina es la divina gracia, la qual demas de hacer el ánima graciosa y hermosa en los ojos de Dios, trae consigo todas las virtudes, con las cuales queda ella armada y fortalecida para guardar todos los mandamientos divinos, y resistir á todas las contradicciones y tentaciones del enemigo, y á todos los apetitos y malos deseos de su carne.

Siendo pues esta la mayor necesidad y dolencia de nuestras ánimas, síguese que aquel Señor, amador de ellas, y que no falta, como está dicho, en las cosas necesarias, habia de proveer á esta, que es la mayor de todas. Y así lo hizo instituyendo los santos sacramentos, los cuales tienen virtud para dar esta gracia que decimos, con que se cura esta dolencia susodicha. Y aunque todos estos sacramentos concuerdan entre sí en un efecto común, que es dar gracia; pero demas de esto tiene cada uno su virtud y efecto particular conforme á la necesidad y dolencia para cuyo remedio fué instituido; y con esto se diferencian los unos de los otros.

§. I.

Del número de los sacramentos.

Ahora será razon tratar del número de los sacramentos; pa-

ra lo qual se debe presuponer que así como el cuerpo y el ánima son como hermanos, así son semejantes en sus necesidades. Por donde así como nuestros cuerpos nacen, y despues de nacidos crecen, y para esto y para conservarse en la vida tienen necesidad de mantenimiento corporal con que se sustenten, y muchas veces enferman, y tienen necesidad de medicinas para ser curados, y despues de curados quedan por algun tiempo débiles y flacos con las reliquias de la enfermedad pasada; así tambien hay estas mismas necesidades y mudanzas espiritualmente en nuestras ánimas, como en el progreso se verá. Y para el remedio de estas cinco necesidades ordenó nuestro Salvador cinco sacramentos, que son Bautismo, Confirmacion, el Sacramento del Altar, y el de la Confesion y de la Extrema-uncion, los cuales sirven para el remedio de cinco necesidades espirituales que nuestras ánimas padecen, semejantes á las otras cinco que tienen nuestros cuerpos. Los cuales son sacramentos de necesidad, porque obligan á todo fiel cristiano que tiene uso de razon; mas sobre estos hay otros dos, que son Orden y Matrimonio; y estos pertenecen á los que quisieren tomar alguno de estos dos estados.

Pues de estos sacramentos trataremos aquí sumariamente, apuntando solo aquello que se puede proponer á un catecúmeno. Lo demas, como esta materia de sacramentos sea muy trillada, quedará para la disposicion del que la enseña.

§. II.

De los sacramentos en particular.

Entre estos sacramentos el primero es el Bautismo, que es comun remedio del pecado original en que somos todos concebidos, y de todos los otros pecados actuales que el hombre hasta entónces hubiere cometido. Y por razon de lo primero se administra este sacramento á los niños de tierna edad, ántes que tengan uso de razon, interviniendo aquí la fe de sus padres, ó padrinos, ó de la Iglesia. Porque quiso la divina Providencia que así como este pecado original se contrajo por voluntad y culpa ajena, que fué la del primer padre, que pecó, así se pudiese curar por la fe ajena, como está dicho, sin actual voluntad del niño bautizado.

Mas en las personas que tienen ya uso de razon, requiérese

que haya determinacion de propia voluntad, y aborrecimiento de la mala vida pasada, con propósito de la enmienda. Y en estos no solo quita el pecado original, sino tambien todos los otros actuales que hasta aquel punto hubiere el hombre cometido, sin que de ellos quede culpa ni pena. Porque este sacramento es como nacimiento en la vida espiritual, en la cual nace el hombre cuando se bautiza; y así como en el nacimiento y generacion de una cosa no queda nada de aquello de que se engendró, como vemos que en el pollo que se engendra de un huevo, no queda nada del huevo de que se engendró, así en el hombre que nace en esta nueva vida espiritual, no queda nada de la vida vieja, que es de las culpas y pecados de ella; de modo que si el hombre entónces muriese, iria derecho á gozar de Dios. Y esta tan grande gracia y perdon general se da á los bautizados por el mérito del sacrificio y sangre de Cristo, que satisfizo por todos nuestros pecados. Y por esto se administra este sacramento por agua, que limpia todas las inmundicias, para que la materia en que se administra de fuera en el cuerpo, declare el efecto que obra de dentro en el ánima, que es limpiarla de todo pecado. Pues cuando el hombre se llega á recibir este sacramento, debe reconocer la merced que nuestro Señor le hace por virtud de la sangre de Cristo, porque allí lo recibe por hijo, y lo hace heredero de su reino, y le infunde la gracia con todas las virtudes y dones del Espíritu santo; y así queda hecho templo vivo suyo.

El segundo sacramento es el de la Confirmacion, que sirve para fortalecer el ánima, así para la confesion de la Fe, cuando corre algun peligro, como para resistir á los combates y tentaciones del enemigo. Porque así como un niño despues de nacido, crece y cobra fuerzas para los trabajos, así la divina Providencia ordenó que despues de nacida el ánima en esta nueva vida por el sacramento del Bautismo, fuese fortalecida para lo dicho por virtud de este segundo sacramento de la Confirmacion.

Síguese el tercer Sacramento del Altar, que es el mas alto y divino de los sacramentos, porque en él está la presencia real y verdadera de aquel Señor, que es fuente de la gracia, que por él se nos da en mayor abundancia. Porque por virtud de las palabras de la consagracion la sustancia del pan se muda en la del cuerpo de nuestro Salvador, y la del vino en su sangre pre-

ciosa. Porque aquel Señor que de nada crió este mundo, muy bien podrá por el ministerio del sacerdote mudar una sustancia en otra, como lo hizo en el milagro de las bodas, donde mudó el agua en vino (1). Lo cual declara san Ambrosio por estas palabras (2): *Si tan grande es la fuerza de las palabras de Cristo, que por virtud de ellas comenzaron á tener ser las cosas que no lo tenían, cuando fueron criadas, ¿cuánto mas virtud tendrán para mudar las cosas que ya tienen ser, y convertirlas en otras? Porque mucho mayor cosa es hacer de nada algo, que mudar una sustancia en otra.*

Las virtudes y efectos de este sacramento declara la materia del pan en que se administra, porque todos los efectos que obra el manjar en los cuerpos, esos mismos obra este pan celestial espiritualmente en las ánimas. Porque él las conserva en la pureza de la nueva vida, y las hace crecer y aprovechar en ella, y les da fuerzas espirituales para perseverar en los trabajos de la virtud, y resistir á las tentaciones del enemigo, y los recrea con el gusto de la suavidad espiritual. Y allende de esto sirve este sacramento para dar perdon de las negligencias y defectos de cada dia; y á veces se alcanza por él perdon de los pecados mortales, haciendo al hombre de atrito contrito: que es propiedad comun de todos los sacramentos de la ley de gracia.

§. III.

Necesidad que hay de este sacramento en la Iglesia.

La necesidad que habia en la Iglesia de este pan celestial para perseverar en la vida espiritual, es la que hay del manjar material para conservarnos en la vida corporal. Porque el calor natural que tenemos en nuestros cuerpos, está siempre consumiendo la sustancia de ellos; y por esta causa es necesario el mantenimiento, para que con él se repare lo que con este calor se gasta. Pues como en nuestros cuerpos hay este calor que gasta nuestra sustancia, así en el ánima hay otro calor, no natural, sino muy perjudicial, que es el ardor de nuestros apetitos y codicias, el cual cuanto mas enciende los deseos sensuales de nuestro cuerpo, tanto mas debilita y enflaquece el fer-

(1) Joan. 2. (2) Ambros. lib. de Initiandis, cap. 9. tom. 4.

vor y buenos propósitos del espíritu. Por lo cual tenemos necesidad de reparar lo que en nosotros siempre gasta y disminuye este amor sensual; lo cual es oficio propio de este divino sacramento, por la virtud sobrenatural que en él puso el que lo instituyó, que fué el mismo Autor y fuente de la gracia. De lo cual aparece cuánta necesidad tenemos de frecuentar este sumo sacramento, para que así como tenemos dentro de nuestras ánimas un perpetuo gastador, tengamos un perpetuo reparador, para que no desfallezca la vida de nuestra ánima con lo que este gasta.

Por lo dicho tambien se entiende con cuánta devocion y reverencia, y con cuánta pureza de conciencia se deba el hombre disponer para llegarse á este misterio, pues en él se llega á recibir en su ánima á aquel Señor de cuya majestad tiemblan todos los Poderes y Principados del cielo, que en este sacramento real y verdaderamente está, como dicho es.

§. IV.

De los demas sacramentos.

Vengamos al cuarto sacramento de la Penitencia. La necesidad que de él tenemos, se conoce tambien por la condicion y naturaleza de nuestros cuerpos, los cuales muchas veces suelen enfermar. Para remedio de los cuales la divina Providencia, que en nada falta, crió mil maneras de remedios, de yerbas y aguas medicinales, conforme á la cualidad y condicion de las dolencias. Mas para las espirituales proveyó de un general remedio, que es el sacramento de la Penitencia, en el cual por virtud de las palabras de la absolucion que el sacerdote pronuncia, se da perdon de los pecados á los que están dispuestos y aparejados para ello.

Y la disposicion y aparejo es, que al hombre le pese de todo corazon por haber ofendido á un tan grande Dios y Señor, y á un tan piadoso padre como él; y junto con esto, que tenga firme propósito de no ofenderle adelante en cosa de pecado mortal: y hecho esto, se confiese de todos sus pecados, con propósito de cumplir la penitencia que le dieren, con todo lo demas que el confesor le mandare.

El quinto sacramento de los personales es el de la Extrema-

uncion, que suele administrarse en la postrera necesidad, y su efecto es curar las reliquias de los pecados que quedan de la mala vida pasada, para que el ánima del que muere, vaya mas limpia y depurada á presentarse en el juicio divino.

Los otros dos sacramentos, que son de la Orden y Matrimonio, no son para todos, sino para solos aquellos que quieren tomar alguno de estos dos estados que hay en la Iglesia cristiana. Porque como en cualquiera de ellos haya sus espirituales cargas y obligaciones, con las cuales no puede el hombre perfectamente cumplir, si no es ayudado con especial favor de la divina gracia; por tanto aquella soberana Providencia, que no falta en las necesidades de nuestra vida, como está ya dicho, ordenó estos dos sacramentos, para dar á los que los reciben especial favor y gracia proporcionada al remedio de estas necesidades.

Esto se ha dicho aquí sumariamente: lo demas podrá poner de su casa el que enseña esta doctrina, pues la materia es muy sabida; aunque de la necesidad que hubo de ordenarse sacramentos, se trató en el segundo tratado de este *Sumario*, en la sétima excelencia de la Religion cristiana, que es tener sola ella sacramentos. Mas del santo Sacramento del Altar se trata mas copiosamente al fin del cuarto tratado de este *Sumario*, de donde podrá tomar el que enseña, lo que hiciere mas á su propósito.

CAPÍTULO VII.

Del misterio inefable de la santísima Trinidad.

Despues de esto será necesario tratar del misterio de la encarnacion y pasion del Hijo de Dios. Y porque este misterio presupone el de la santísima Trinidad, porque la persona del Hijo de Dios fué la que se encarnó y padeció, será necesario tratar ántes de este misterio. Para lo cual podrá usar el maestro de este principio, haciendo cuenta que habla con su catecúmeno, por estas palabras.

En la plática pasada os dije, hermano, que esta doctrina de la Religion cristiana nos fué revelada y enseñada por el mismo Dios. Ahora habéis de saber que en esta doctrina hay cosas que se alcanzan por la lumbre de la razon, y otras mas altas

que sobrepujan la facultad de ella, las cuales sirven para gloria y conocimiento de Dios, y para la santificacion y reformation del hombre. Las primeras son estas que hasta aquí habemos tratado, conviene saber, que en este mundo hay Dios, que es supremo y universal señor de todas las cosas, y que él merece ser amado, servido y honrado sobre todas ellas, y que la mas legítima y santa manera de honrarle, es sentir altísimamente de sus grandezas y perfecciones, y vivir segun la ley natural, que es conforme á la lumbre que él imprimió en nuestros corazones. Todas estas cosas son tan conformes á esta lumbre natural de la razon, que quien quiera que no la tuviere pervertida y depravada, fácilmente las concederá.

Mas el mismo Señor que nos enseñó estas que son tan claras, nos reveló otras mas altas, que sobrepujan la facultad de nuestra razon; mas no por eso merecen ser ménos creídas que las pasadas, porque la verdad de ellas quiso nuestro Señor que fuese testificada por muchos milagros, y por el testimonio de los profetas, de que ántes hicimos mencion, y por el testimonio de mártires innumerables que padecieron mil géneros de tormentos por la confesion de esta verdad, y la confirmaron con su sangre; y así mismo por la confesion de innumerables varones doctísimos y santísimos que la predicaron y defendieron con sus escrituras de todos los que la contradecian. Y sobre todo esto la testifica y confirma Dios en los corazones de los fieles, alumbrando sus entendimientos con la lumbre de la fe, para que sin ver milagros ni razones, crean todos estos misterios con tanta firmeza, que estén aparejados á morir por esta verdad; y esto es lo que hacia á los mártires padecer mil tormentos por ella.

Mas por sobrepujar estas cosas la facultad de nuestra razon, no por eso militan contra la verdad de nuestra Religion; mas ántes sirven para la confirmacion de ella: lo cual declararemos por este ejemplo. La diferencia que hay entre el médico y el cocinero de un príncipe, esa hay entre el falso profeta y el verdadero, porque el cocinero no tiene mas cuenta que con el sabor del manjar; mas el médico no la tiene con esto, sino con la salud del príncipe, ora sea el manjar sabroso, ora desabrido. Pues de esta manera decimos que los falsos profetas no tienen cuenta con la pureza de la verdad, sino con lo que es agradable al pueblo, conviene saber, lo que es fácil de creer,

y fácil y sabroso de hacer, para ser creídos del pueblo, como se ve en la ley que Mahoma predicó. Mas los verdaderos profetas no tienen cuenta con esto, sino con el fiel de la verdad, ora sea sabrosa ó desabrida, fácil ó dificultosa de creer, porque fian de Dios que él hará creíbles las cosas que en su nombre y para gloria suya se predicán. Y por tanto indicio es de ser la doctrina verdadera, sobrepujar ella la facultad de nuestra razon, y ser contraria á los gustos y apetitos de nuestra carne.

§ ÚNICO.

Explicacion de este inefable misterio con algunas comparaciones.

Pues entre estas cosas tan altas la primera es el misterio de la santísima Trinidad, en la cual confesamos de nuestro señor Dios una excelencia que tiene alguna semejanza con la de los reyes, porque estos por la parte que son reyes, tienen algunas preeminencias que á ninguno de sus vasallos competen, porque tienen cetro y corona real, y suprema jurisdiccion y mando en todo su reino; por donde á nadie son sujetos, mas ántes todos son sujetos á ellos: con lo cual se diferencian de ellos. Y que esta diferencia sea conforme á la naturaleza de la majestad real, mostró el mismo Criador en la república de las abejas, entre las cuales diferenció al rey de ellas, porque tiene otra manera de cuerpo y de figura que ninguna de sus abejas tiene. Pues conforme á esto decimos que Dios nuestro señor, que es soberano rey de todo este universo, tiene tambien cosas en que se diferencia de todas sus criaturas; entre las cuales una es, que como sea verdad que entre las criaturas racionales, donde hay una sustancia, no hay mas que una sola persona, en este soberano Señor, no habiendo en él mas que una sola sustancia, hay tres personas distintas, que son Padre, Hijo y Espíritu santo: entre las cuales el Padre produce al Hijo, y del Padre y del Hijo procede el Espíritu santo. Este misterio no se puede probar por nuestra flaca y corta razon, porque es tan alto que se pierde de vista. Ni tampoco hay ejemplos de cosa semejante en las cosas criadas, porque como sea infinita la distancia que hay entre el Criador y las criaturas, no puede haber en ellas cosa que sea semejante á él, si no

son algunas comparaciones imperfectas que sirven para despertar algun tanto nuestra rudeza. De esta manera hacemos comparacion del sol, que por ser la mas noble de todas las criaturas corporales, tiene alguna semejanza con este soberano Señor; porque como en él hay tres cosas, que son el mismo sol, y la luz que procede de él, y el calor que procede de ambas cosas, así en este misterio confesamos la persona del Padre, y la del Hijo, que procede del Padre, y la del Espíritu santo, que procede de ambos.

Otra comparacion hallaremos en nuestra ánima, que como fué hecha á imagen de Dios, tiene alguna semejanza con él, porque ella tiene tres facultades ó potencias, que llamamos ánima intelectual, sensitiva y vegetativa. Con la intelectual entendemos las cosas espirituales á imitacion de los ángeles, con la sensitiva conocemos las cosas corporales mediante los cinco sentidos, como tambien las conocen los brutos; y con la vegetativa se mantiene y sustenta nuestro cuerpo, y se digiere el manjar y se convierte en nuestra sustancia: la cual tambien se halla por sí sola en las plantas que crecen y se mantienen con el humor de la tierra. Y es cierto cosa notable, que con hallarse cada una de estas tres ánimas por sí sola en estas tres órdenes de criaturas, en el hombre están todas tres juntas; en el cual se hallan estas tres virtudes y facultades, que son la intelectual, sensitiva y vegetativa, siendo una sola ánima. Pues de esta manera decimos que hay en aquella soberana deidad tres personas distintas, que son Padre, Hijo y Espíritu santo; y con todo eso no hay mas que una sola esencia divina; y por eso no hay tres dioses, sino un solo Dios. De modo que como en nuestra mano tenemos cinco dedos distintos entre sí, y con todo eso no hay cinco manos, sino una sola mano, de la cual proceden estos cinco dedos, así en aquella altísima naturaleza hay tres personas distintas, pero no hay tres sustancias, sino una sola sustancia; y por eso no hay tres dioses, sino un solo Dios.

Y cuando en este divino misterio nombramos Padre y Hijo, no habemos de imaginar cosa alguna corporal, porque como Dios sea un espíritu purísimo y simplicísimo, todo lo que hace, es con solo su divino entendimiento y voluntad; y con solo esto crió los ángeles, y crió este mundo, y cuantas cosas hay en él. Y por eso esta generacion divina es toda espiritual, sin que intervenga en ella cosa alguna corporal; porque Dios nues-

tro Señor, que á todas las criaturas de este mundo inferior que tienen vida, dió fecundidad y virtud para engendrar y producir hijos semejantes á sí, (y así el hombre engendra otro hombre, y el animal otro animal, y la planta otra planta) no habia él de ser estéril, y carecer de hijo que por una manera inefable engendrarse.

Ni es maravilla que no alcance nuestro entendimiento la manera de esta generacion divina, porque si todos los entendimientos humanos no alcanzan cómo se engendra un niño en las entrañas de su madre, esto es, cómo de una poca de sangre se engendra y forma un cuerpo con tanta variedad de miembros, y órganos, y sentidos, con tantas diferencias de venas, de arterias, de nervios; y sobre todo, cómo de una materia tan líquida, como es la sangre, se forman por una parte los huesos duros, y por otra la carne blanda; si esta generacion corporal no se alcanza, ¿cómo se alcanzará la manera de aquella divina generacion, que sobrepuja todo entendimiento?

Otros ejemplos de cosas materiales escribimos en nuestra *Introduccion del Símbolo* (1), unos para dar á entender, aunque imperfectamente, este misterio, y otros para humillar el entendimiento del hombre, mostrando cuán poco alcanza aun de las cosas que se ven con los ojos y palpan con las manos, para que conociendo su ignorancia y rudeza se humille, y no presuma alcanzar con su flaca razon este tan alto misterio. Porque si los filósofos confiesan ser tan flaca la vista de nuestro entendimiento para entender las cosas altas de la naturaleza, como los ojos de la lechuza para ver la lumbre del sol; ¿qué maravilla es ser aun mas flacos para entender la mas alta cosa que hay en el mundo, que es la alteza de aquella divina sustancia que sobrepuja todo entendimiento criado? Muy bien dijo un sabio: Los hombres á quien fué dado el entendimiento limitado y por medida, no pueden comprender las cosas que no tienen límite ni medida. Plinio dijo que en las obras del autor de la naturaleza, que es Dios, hay algunas tan admirables, que al juicio humano parecen increíbles, por no alcanzar la razon y causa de ellas. Pues si tan admirable es el Criador en sus obras, ¿cuánto mas lo será en sí mismo? Y si falta la razon para entender sus obras, ¿cuánto mas faltará para enten-

(1) *Part. 4. tratad. 2. Dial. 3. § 2. y 5.*